

Objeto:
UPEVO Cierre por
Cambio de Estructura

**Período
auditado:**
21 de Marzo de 2018.

**Normativa
relevante:**
Resolución N° 88-
SGCBA/17

Equipo auditor:

Auditora Interna:
Dra. María Fernanda
BARRIO

**Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría II.**

Ing. Ivanna Paola
BANEGAS

Jefe de Trabajo:
Srta. Natalia AMÁBILE

Equipo de Trabajo:
Dra. Estefanía
LATORRE

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 02/18
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte

Subsecretaría de Obras
F/N Unidad de Proyectos Especiales (UPE) Villa Olímpica

Alcance:

Las tareas de fiscalización fueron desarrolladas en la oficina de esta Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte y en la oficina de la Unidad de Proyectos Especiales Villa Olímpica, sito en Av. Martín García N° 346 piso 4° y 5° respectivamente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo iniciados las mismas el 18 de enero de 2018 y finalizado el 21 de marzo de 2018.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

De las tareas de relevamiento realizadas conforme lo dispuesto en la Resolución N° 88-SGCBA/17, se detectó lo siguiente, a saber:

- No se pudo constatar el cumplimiento, por parte del funcionario de la presentación de la Declaración Jurada relacionada con la percepción simultánea de sueldo y haber jubilatorio, conforme lo establece el Decreto N° 1.123/01 y su correspondiente Anexo.
- Se constató que a la fecha de la firma del cierre, el funcionario del área disuelta no había presentado el Informe de Gestión.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas efectuadas, de acuerdo al alcance establecido en el apartado 2 del presente, esta Unidad de Auditoría Interna considera que se ha dado cumplimiento a los procedimientos de auditoría conforme a la Resolución N° 88-SGCBA/17, quedando pendiente el seguimiento de lo indicado en el apartado 4 del presente Informe, el cual se realizará de acuerdo a las previsiones de la mencionada Resolución.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 02/18 UPEVO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.